

PROVINCIA | Educación

El nuevo plan de confort térmico en las aulas llegará a los 77 municipios de la provincia

La iniciativa alcanza los 5,2 millones de euros y beneficiará a 369 centros educativos cordobeses.

Redacción

Martes 11 de noviembre de 2025 - 17:38



El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Adolfo Molina, ha anunciado hoy que el nuevo plan de confort térmico impulsado por el Gobierno andaluz “va a llegar a todos los rincones de la provincia, beneficiando a los centros educativos de 77 municipios cordobeses”.

Esta iniciativa supondrá una inversión de 5,2 millones de euros, que beneficiará a 369 centros educativos

distribuidos en todos los municipios de la provincia.

Molina ha subrayado que este programa, puesto en marcha por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, supone “una inversión histórica para garantizar que nuestras aulas sean espacios más saludables, sostenibles y confortables, tanto en invierno como en verano”.

Según ha explicado el delegado, el plan incluye actuaciones en eficiencia energética, climatización, ventilación y aislamiento, con el objetivo de “mejorar el bienestar del alumnado y del profesorado, y contribuir al mismo tiempo a la reducción del consumo energético y de las emisiones contaminantes”.

“Hablamos de una apuesta clara por la calidad educativa, porque estudiar en un entorno confortable mejora el rendimiento y favorece la igualdad de oportunidades”, ha señalado Molina, quien ha recordado que la medida “da respuesta a una demanda histórica de la comunidad educativa”.

El delegado del Gobierno ha puesto en valor que “la Junta de Andalucía sigue demostrando su compromiso con la mejora de las infraestructuras educativas y con la lucha contra el cambio climático”, al tiempo que ha insistido en que “este plan no solo supone una mejora inmediata para las aulas, sino también una inversión de futuro para nuestros pueblos y ciudades”.

Finalmente, Adolfo Molina ha resaltado que “el Gobierno de Juanma Moreno escucha, planifica y actúa, con hechos concretos que benefician a las familias y al conjunto de la sociedad cordobesa”.

Por su parte, el delegado territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Diego Copé, ha destacado que este programa “representa un avance importante en la gestión de las mejoras de los centros educativos, porque permite una intervención flexible y adaptada a cada realidad”.

Copé ha explicado que “los fondos se transferirán directamente a las cuentas de funcionamiento de los centros, de manera que sean los equipos directivos quienes decidan qué tipo de actuación realizar: instalación de aparatos de climatización, ventiladores, toldos, persianas térmicas, paneles fotovoltaicos, mejoras de aislamiento o sistemas de ventilación natural”.

El delegado territorial ha precisado que “el procedimiento será sencillo: la Consejería publicará una resolución con las cuantías y centros beneficiarios, y a partir de ahí, cada centro podrá ejecutar sus actuaciones con la supervisión y el acompañamiento técnico de la Delegación Territorial”.

En este sentido, ha subrayado que “con este modelo damos más autonomía a los centros y reducimos los tiempos de gestión, de manera que los recursos lleguen más rápido y de forma eficaz”.

Finalmente, Copé ha apuntado que “el objetivo es que todas las transferencias estén realizadas antes de finalizar 2025, garantizando transparencia y agilidad”, y ha destacado que “en definitiva, se trata de una medida que mejora el bienestar de alumnos y docentes, refuerza la eficiencia energética y fomenta la sostenibilidad en los espacios educativos”.